

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 12 -  
ULTRAMAR... 15 -  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
Por menor, 30 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.

AÑO L.—NUM. 13.229

Madrid Sabado 14 de Octubre de 1899

EDICION DE LA NOCHE

## AGALICOKINA PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS PRECIO 5 PESETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias, droguerías y en la Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PUERTA SOL, NÚMERO 1.

EN-TOUT-CAS.—Diego.—Puerta del Sol, 18.

## ¡EUREKA!

Esta casa fabrica el calzado de más lujo y más barato de España.—11, CEBACEROS, 11.

## H. BACH Y C.<sup>a</sup> 52, ALCALA, 52 LIQUIDACION

NOIA DEL DIA

## UNA ESPERANZA

El regreso de la corte a Madrid iniciará seguramente una mayor agitación en la política.

Ultimado que sea el proyecto de los presupuestos, será preciso convocar las Cortes, y todo puede quedar acordado en los primeros consejos de ministros, y hecha la convocatoria del Parlamento en la semana próxima para que se reúna en los días primeros de noviembre.

Bueno sería que el gobierno se presentara a los representantes del país con gran caudal de reformas y mayor acopio de novedades felices y de buenas nuevas. Así lo hubiera querido la opinión pública y así hubiera quedado satisfecha la misma conveniencia ministerial.

Pero todo en el mundo es relativo, como dicen los que fácilmente se contentan, y hay que resignarse cuando no se pueden ya improvisar cosas mejores.

Acusarán al Sr. Silvela por la crisis ministerial, por su política de unión y acuerdo con el general Polavieja, por cuanto significó su inteligencia y significa su ruptura.

Se formará un proceso parlamentario con largos discursos sobre lo ocurrido en Cataluña.

Se contarán los días pasados en el verano sin grandes molestias, preocupaciones ni resultados.

Y no pedirá nadie el poder al presidente del Consejo de ministros, porque nadie tiene partido con que gobernar. Y si lo tiene el Sr. Sagasta, su oposición revelará el nuevo mérito político de no solicitarlo ni con prisas ni con ardores.

Esto aparte, serán palabras las que caigan con mayor ó menor violencia sobre el banco azul. Pero palabras solamente. Serán razones de mayor ó menor fundamento las que lleguen a mortificar al gobierno, pero con mortificación pasajera, que ni hiera ni mata.

Por su parte, el Sr. Silvela argumentará con un hecho que siempre se ha repetido se ha considerado como éxito de los gobiernos; con el hecho de la paz interior disfrutada durante el verano.

Si este fué mérito para otras situaciones, no dejará lógicamente de adjudicárselo al gobierno actual, recordando que confesada la conspiración carlista y otras maquinaciones, aque-

llas seguridades del ministro de la Gobernación reveladoras de que la cuestión de orden público estaba dominada, se han confirmado plenamente.

No olvidará el presidente del Consejo de ministros la significación del gabinete reforzado con la presencia del general Azcoárraga, la satisfacción interior y exterior del general Martínez Campos, y la vuelta al sillón del Congreso del Sr. Pidal y Mon, precedida de la carta recibida en Venta de Baños, y que realmente parecía pliego en blanco firmado para responder de cuanto en él pudiera escribir el jefe del ministerio.

Y bien se lo dirá al Congreso y al país que sumadas las economías a lo que se ahorra el Tesoro, descontando el 20 por 100 de la renta de los valores públicos y la cantidad de las amortizaciones, se aproxima a 220 millones de pesetas lo que el gobierno va a pagar de menos este año.

Así el pleito entre los ministeriales y sus enemigos quedará reducido a los argumentos, sin otras resoluciones conocidas.

Pero aquí es donde el interés del país puede ser todavía defendido con proyectos que faltan, y que los hombres de mayor importancia han de proponer.

Sabemos que al Sr. Gamazo se le acaban las benevolencias, que no las tuvo un instante el Sr. Romero Robledo, que ha movido el ánimo del señor Sagasta lo ocurrido en Barcelona.

Mas al partido liberal interesa algo todavía que no pueden realizar las agrupaciones menos numerosas. El país necesita otra cosa que no sea únicamente la liquidación feliz de las deudas y el nuevo presupuesto con economías. Puede ser esta bastante labor para un gobierno. Mas no se ha de quedar en ella el que más adelante haya de sustituirlo.

¿Quién será el que tenga para él ó para los suyos, para sí mismo ó para su más ilustre correligionario y jefe, algo estudiado, algo proyectado, algo nuevo bien imaginado y entendido? Queremos creer que no faltará eso necesario y preciso para despertar las ilusiones dormidas.

Y aquí lo esperamos, porque todavía no ha regresado a Madrid quien lo puede traer, como trabajo y estudio, más que de sus vacaciones, de su incansante preocupación por el bien de la patria y de la monarquía.

## EL MATERIAL DE ARTILLERÍA Y LAS ECONOMÍAS

En mi artículo del domingo 8 del corriente decía que era preciso fabricar: Docientos cañones de 20 y 30 centímetros, con 100 disparos cada uno. Cuatrocientos cañones de 15 y 12, con igual número de disparos. Cuatrocientos obuses de 30, 25 y 20, con los mismos 100 tiros.

Docientos cuarenta y trescientos cañones de tiro rápido para el armamento de 12 regimientos de artillería de campaña, amén del material necesario para la administración y sanidad al servicio de un ejército de 100.000 hombres, armamento, acorazados, guardacostas, cruceros, etc.

Hoy me limitaré a indicar el material que aquí pudiera construirse, cuya relación indicará el estado de nuestra industria oficial y privada.

Cañones de 30 centímetros no pueden fabricarse, a menos que su longitud no exceda de 10 1/2 metros, y su peso no exceda de 40 toneladas métricas.

Entre los cañones de 20 y 25 (no creo deba construirse por ahora mayores) se pueden hacer en tres años, completando algunos elementos de fabricación:

Por los artilleros de marina en los arsenales.....	8
Por el Sr. Bilbao.....	8
Por los artilleros del ejército en Trubia.....	12
La casa Portilla, si volviera a montar sus talleres.....	6
Fundición de bronce de Sevilla, dispuesta para tal fabricación.....	6
Total.....	40

Perzando el trabajo, por medio de veladas, días festivos y horas extraordinarias, pudiera tal vez llegarse a una producción de 65 a 70 cañones en los tres años de una constante labor.

Como el número de los de estos cañones no debe bajar de 200, sería necesario un trabajo de nueve a diez años, a menos de recurrir a fábricas y talleres extranjeros.

De los cañones de 15 y 12 centímetros puede conseguirse una producción triple, por lo cual pudiera llegarse a fabricar en el país unas 200 piezas en tres años, elevándose a 500 ó 600 en nueve ó diez, y de igual manera pudiera fabricarse de 500 a 600 obuses en dicho tiempo.

Como estos trabajos no son simultáneos, podemos calcular que en los diez años de producción artillería solo pueden construirse:

Setenta cañones de 20 y 25 centímetros. Docientos ídem de 15 y 12. Docientos obuses de 30, 25 y 20.

El armamento de los 12 regimientos de campaña y aun el de los 24, pudiera obtenerse por intercalación entre otros trabajos, apelando a casas constructoras españolas de menor cuantía, y por último, a la casa cuyo modelo sea elegido.

Véase, pues, cómo urge resolver el problema del artillado de las costas y regimientos de campaña, pues el día menos pensado surgen complicaciones internacionales ó nos vemos obligados a aceptar alianzas que seguramente nos serán más perjudiciales que beneficiosas, si nos cogen en unas condiciones tales que no aportemos utilidad alguna a los aliados, como sucedería hoy día de la fecha.

El relato del material de artillería que nos urge adquirir, es una prueba más de la urgencia de introducir economías; pero economías verdad, las que venimos indicando ha tiempo, con entera imparcialidad y de que la prensa toda debe ocuparse con preferencia.

Solo a favor de grandes economías en los presupuestos ordinarios de Guerra y Marina, puede esperarse que las Cortes voten créditos extraordinarios para esas atenciones; también extraordinarias, de ambos ramos.

Creemos el ministro de la Guerra: hay que pedir la supresión del ministerio de Marina, y sobre la base de un solo ministerio de la Guerra, volver a edificar, como si nada existiera, y edificando sólidamente a favor de la enérgica trabazón de todos los elementos pueda buscarse una economía en la construcción del nuevo edificio militar y marítimo, que estamos dispuestos a demostrar no bajaria de cuarenta millones de pesetas.

Telmo Guerra.

## EL PROCESO TROUBETZKOI

ROMA 14, 9'15 m.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la audiencia de Venecia que condenó a la duquesa de Beaufremont y al sacerdote Cogo por falsificación de documentos públicos en favor de una aventurera belga, que contrajo matrimonio con el príncipe de Troubetzko, y se suicidó en la cárcel de Berlín.

El Tribunal Supremo, accediendo a lo solicitado por los condenados, ordena que se vca de nuevo la causa ante la audiencia.

La vista comenzará el día 10 de noviembre próximo.—Mario.

## LA ALIANZA SECRETA ANGLO-PORTUGUESA

FOE TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 14, 10 m.

Telegrafía al Daily Mail su corresponsal en Berlín las declaraciones que lo han hecho dos personajes portugueses, representantes de su país en el Congreso Geográfico, acerca del convenio secreto entre Portugal é Inglaterra.

Uno de ellos es secretario del ministerio de Marina, y el otro consejero privado del rey D. Carlos y persona grata en la corte lusitana.

Ambos manifestaron al corresponsal inglés que Portugal está unido a la Gran Bretaña por un tratado formal, pero secreto, de alianza ofensiva y defensiva, y que ha adquirido el compromiso de no intervenir de ningún modo en los asuntos del Transvaal.

El Foreign Office se limita por ahora a pedir la amistad y benévola neutralidad de Portugal. Este punto está acordado ya entre las dos naciones aliadas; pero Portugal, sin embargo, no hará una declaración formal de neutralidad durante la guerra anglo-transvaalana.

Los dos delegados portugueses manifestaron también que en caso necesario el gobierno portugués autorizará a Inglaterra a operar el desembarco de una parte de sus fuerzas expedicionarias en Delagoa Bay y permitirá que estas atraviesen el territorio Este Africano portugués hasta la frontera del Transvaal, no considerando a la república sudáfricana como un Estado independiente.—Harry.

## LA REINA GUILLERMINA

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlín 14, 10'4 m.

En los círculos diplomáticos de esta capital aseguran que en breve se verificará el matrimonio de la reina Guillermina de Holanda con el príncipe Joaquín Alberto de Prusia, hijo del regente de Brunswick y primo hermano del emperador Guillermo.—Holdmau.

## RETAZOS HIGIENICOS REFORMAS PARA LA NUEVA LEY DE SANIDAD

II

Creación de Institutos municipales de salubridad.

Ya demostré en mi primer artículo la gran importancia social que tiene el establecimiento de la nueva ley de Sanidad, cuyo proyecto de bases presentó a las Cortes en junio último el ilustre ministro de la Gobernación Sr. Dato; pero es preciso pararme mientes en el texto del mismo, ya que tiene lunares y vacíos que llenar.

Comenzaré por la base 3.<sup>a</sup> del referido proyecto, que textualmente dice así: "Dentro de las atribuciones que el número 1.<sup>o</sup> del art. 84 de la Constitución concede a los Ayuntamientos, estas corporaciones se ajustarán, para atender a los servicios de higiene, a los preceptos que la presente ley dictará en bien de la salud pública sobre todo lo relativo:

1.<sup>o</sup> A alimentación, bebidas, nozdras, mercados y establecimientos bromatológicos.

2.<sup>o</sup> A habitaciones y establecimientos públicos de todo género, etc.

3.<sup>o</sup> A construcciones urbanas y rurales, obras públicas, plazas, calles, etc.

4.<sup>o</sup> Al arbolado é higiene rural.

5.<sup>o</sup> A las industrias incómodas, insalubres y peligrosas.

6.<sup>o</sup> A la higiene de hospitales, manicomios, asilos, sanatorios y escuelas.

7.<sup>o</sup> A la higiene de las aguas, etc.

8.<sup>o</sup> A cementerios, autopias é inhumaciones.

9.<sup>o</sup> A mataderos, inspecciones de carnes, etc.

10.<sup>o</sup> A ferias y mercados de ganados.

11.<sup>o</sup> A hospitales provisionales para enfermos infecciosos y contagiosos.

12.<sup>o</sup> A lavaderos de todas clases, abrevaderos y baños públicos, y

13.<sup>o</sup> A los servicios públicos de desinfección.

Todo lo comprendido en esta base resultará en la práctica, admirable para el afianzamiento de la salud pública en España; es sin disputa una de las mejores bases que tiene el proyecto y evidentemente será factible practicar su contenido, tanto en Madrid como en provincias, porque para ello el mismo proyecto establece en su base 20.<sup>a</sup> el planteamiento ó organización de inspecciones sanitarias, desempeñadas por médicos, farmacéuticos y veterinarios dirigidos por un inspector general en Madrid y por inspectores provinciales en las capitales de provincia, cargos que según cita la referida base 20 sería retribuidos por el Estado.

¿Pero ¿y en los pueblos? ¿y en el infinito número de Municipios que existen en España, quien es el encargado de ejercer la inspección municipal?

También lo consigna la base 20 [pero de que formal dice así:

"Habrá en cada Municipio un inspector que deberá ser el médico titular."

Y luego dice:

"Los inspectores municipales no percibirán sueldo del Estado..."

¿Por qué no han de cobrar los pobres, los infelices médicos titulares (y conste que yo no soy médico municipal) lo mismo que los médicos provinciales?

¿No se les exigen iguales trabajos que a éstos?

¿O es que se pretende que por la exigua, por la casi siempre mezquina é incoherente dotación con que los Municipios retribuyen al médico titular, por la asistencia médica a las familias pobres, amén de otros muchos servicios benéficos, presten también los múltiples servicios de higienización que indica la base 3.<sup>a</sup> del proyecto?

¿No se los obliga a higienizar en los municipios, lo mismo que a los médicos provinciales en las capitales de provincias? ¿por juro, justísimo es que también se les retribuya por el Estado, lo mismo que a éstos, si bien con sueldos proporcionales a la categoría y vecindario de los pueblos.

Desgraciados médicos de partido, que siempre han de ser postergados así si fueran la última pavesa ó la esoria de la clase médica!

Es preciso que la higienización pública que se practique bajo las órdenes de la nueva ley de Sanidad sea equitativa y armónicamente remunerada, tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas, en toda España, en fin, por aquello que:

"O se tira de la cuerda para todos ó para ninguno."

Para el exacto cumplimiento de lo que preceptúa la base 3.<sup>a</sup> del proyecto que en mi sentir, si se practica en todas sus partes con exquisita escrupulosidad, es beneficiísimo para la salud pública, se necesita indispensablemente que en todos los pueblos de España donde exista, por lo menos un médico, un farmacéutico y un veterinario, se establezca la creación de un Instituto municipal de salubridad, dotado de todos los aparatos modernos é indispensables para el análisis y exámen de alimentos, bebidas, etc., etc., desempeñado por el médico, el farmacéutico y el veterinario municipales, pero convenientemente retribuidos por el Estado, que el Estado obligue a que los Ayuntamientos los retribuyan de sus fondos, religiosamente.

De otra manera, ¿cómo es posible exigir a estos pobres facultativos titulares el cumplimiento de una higienización local perfecta por gratuidad?

Para mientes en esto el Excmo. Señor ministro de la Gobernación; para mientes también el ilustradísimo, sabio y digno director de Beneficencia, el doctor Cortezo, y para mientes a par el Congreso de los diputados, en esta vacía importancia que en el proyecto de bases para la nueva ley de Sanidad se nota, y establezca la reforma que dejo anotada, que a mi entender es de importancia capitalísima, pues sin ella podrá estar perfectamente higienizadas todas las capitales de provincias, pero en manera alguna podrá exigirse igual higienización en los pueblos: una higienización que no se paga.

Por supuesto que además de la retribución justa que pido para los pobres médicos de partido, se precisa antes reglamentar de forma que sean inamovibles en sus cargos mientras cumplan honradamente con su sagrado ministerio, y tengan además absoluta independencia para denunciar libremente todas las faltas que en materia de saneamiento observan en sus respectivos pueblos, sin tener que estar superdotados a los alcaldes de monterilla y alfardido caciquismo.

Para ello se necesita reglamentar a la clase médica rural de modo muy diferente a como se proyecta en el proyecto de bases para la nueva ley de Sanidad; pero esto merece capítulo aparte y será motivo para mi próximo y tercer artículo reformatorio.

Baste, pues, por hoy con lo expuesto.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

Linares 10 octubre 99.

## LA REFORMA POSTAL

VIII

Giro postal

El objeto de este proyecto es facilitar, haciéndolo más breve y barato y extensivo a todas, absolutamente a todas las poblaciones de España, el cambio de valores efectivos entre las distintas plazas ó poblaciones, sirviendo también de indispensable auxiliar a los servicios de «Envíos contra reembolso» y «Cobro de efectos comerciales».

La práctica de este proyecto es que el importe de los giros se abona en metálico por los imponentes en las oficinas de origen; éstos los transmiten a la de destino y éstos lo pagan también en metálico a los destinatarios.

Entre ciertas poblaciones, estos giros y los precedentes de los envíos contra reembolso y efectos comerciales, podrán hacerse por telegrama, siendo de cuenta de los imponentes el importe de los telegramas, que disfrutará de una reducción de 50 por 100 de las tasas ordinarias, punto éste muy importante, pues por un reducido sobreprecio, 0,50 en cada giro, pueden situarse fondos en el plazo de dos horas a los sumos.

Los derechos de este giro serán 25 céntimos por cada 25 pesetas ó fracción hasta 100 ptas., y de 25 cént. por cada 50 pesetas ó fracción, de 100 ptas. en adelante; los límites serán indetermínados para las poblaciones que la dirección de Correos designe en la 1.<sup>a</sup> categoría, de 15.000 pesetas para las de 2.<sup>a</sup> y de 1.000 ptas. para todas las que haya estafetas y 100 para todas las demás.

Debemos hacer notar la extensión de este servicio a todas las poblaciones, aun a las más pequeñas y extraviadas, pues aquéllas en donde no hubiera oficinas de Correos ó fueran carterías, se remitirán los giros en unión de su aviso por medio de los peatones ó conductores.

Hállase este servicio establecido en todas las naciones menos en España, y de su desarrollo podemos juzgar por los siguientes datos que se refieren a solo diez años (1888-97).

En este período ha aumentado en Alemania de 71 millones de giros por valor de 5.900 millones en el año 88; a 116 millones de giros por valor de 8.400 en el 97; en Francia de 24 millones por 750 a 37 por 950; en Bélgica de 2 millones por 152 a 3 por 200; en Inglaterra de 50 millones por 1.070 a 88 por 1.500; en Italia de 5 1/2 millones por 564 a 12 por 900 y en Suiza de 3 millones por 828 a 6 por 566.

## LOS EXPENDEDORES DE PAN

Unos eten individuos concurren a la reunión convocada por los sindicatos de los gremios de ultramarinos, abacería y comestibles.

Presidió D. Guillermo Bermejo.

Se trató extensamente de la cuestión de la venta del pan en dichos establecimientos, acordándose por último no proveerse de la licencia que para el efecto rija las Ordenanzas municipales.

En la discusión tomaron parte los señores Moreno, de Miguel, Castro, Mateo (don Sotero), Casado, Rodríguez, López (don Genaro) y Escudero.

Acusado.—Todos esos testigos se engañan y yo no he estado en sus casas.

Paul Careau, veintiocho años, poliquero, calle Godot de Mauroi.—Algunos días antes de la Mi-carême, el acusado entró en la peluquería en busca de una barba postiza. Le enseñé una barba negra que le pareció demasía-

blase.

Acusado.—¿Qué cuchillo pidió?

Testigo.—Un cuchillo de carnicero.

Presidente.—¿Para qué uso?

Testigo.—Para cortar madera.

Acusado.—Yo no he estado donde dice.

Presidente.—¿Está usted bien seguro de que era él?

Testigo.—Completamente seguro.

Presidente.—¿Qué tiene usted que decir, Pranzini?

Acusado.—Que ese hombre miente. (Espectación).

Presidente (al testigo).—¿Está usted convencido de que era él?

Testigo.—Sí, señor.

Presidente.—¿Lo jura usted?

Testigo.—Lo juro.

Acusado (con violencia).—¡Miente!

M. Demange.—¿Qué día se presentó en la tienda?

Testigo.—Creo que era jueves.

M. Demange.—¿Llevaba sombrero de copa ú hongo.

Testigo.—Hongo.

M. Demange.—¿Llevaba gaban?

Testigo.—Sí, un gaban claro.

Se presenta al testigo el gaban que llevaba Pranzini cuando fué preso.

Testigo.—Era un gaban como este. Y desde luego el acento del señor me impresionó. Estoy seguro de que era él.

El señor presidente lee la declaración de la duña del establecimiento, que por enfermedad no comparece.

Al ver a Pranzini en el despacho del juez, exclamó:

—¡Ah! ¡le reconozco, es su cara, es su tipo!

do pequeña. Le mostré patillas rubias; no le acabaron de llenar, pues el señor no quería ser reconocido, según dije. Le enseñé después un bigote negro; le gustó y se decidió a tomarlo. Cuando me reconoció por haberme visto en el restaurant, entonces dijo:

—Decididamente iré a mi soirée sin postizos. Y se marchó.

Presidente.—¿Le habló a usted del baile de la Opera?

Testigo.—No.

Presidente (al acusado).—¿Qué tiene usted que decir?

Acusado.—Yo era un cliente de esa pelu-

que no se do-

cogerlo.

Acusado.—Lo olvidé.

Presidente.—¿No tenía usted, pues, gran necesidad de él?

Acusado.—Yo no le daba ninguna importancia a aquello.

Ernesto Prevost, veinticuatro años, obrero en casa de Mmo. Hamon.—El señor vino hacia el 10 de marzo a comprar un cuchillo.

Presidente.—¿Qué cuchillo pidió?

Testigo.—Un cuchillo de carnicero.

Presidente.—¿Para qué uso?

Testigo.—Para cortar madera.

Acusado.—Yo no he estado donde dice.

Presidente.—¿Está usted bien seguro de que era él?

Testigo.—Completamente seguro.

Presidente.—¿Qué tiene usted que decir, Pranzini?

Acusado.—Que ese hombre miente. (Espectación).

Presidente (al testigo).—¿Está usted convencido de que era él?

Testigo.—Sí, señor.

Presidente.—¿Lo jura usted?

Testigo.—Lo juro.

Acusado (con violencia).—¡Miente!

M. Demange.—¿Qué día se presentó en la tienda?

Testigo.—Creo que era jueves.

M. Demange.—¿Llevaba sombrero de copa ú hongo.

Testigo.—Hongo.

M. Demange.—¿Llevaba gaban?

Testigo.—Sí, un gaban claro.

Se presenta al testigo el gaban que llevaba Pranzini cuando fué preso.

Testigo.—Era un gaban como este. Y desde luego el acento del señor me impresionó. Estoy seguro de que era él.

El señor presidente lee la declaración de la duña del establecimiento, que por enfermedad no comparece.

Al ver a Pranzini en el despacho del juez, exclamó:

—¡Ah! ¡le reconozco, es su cara, es su tipo!</

A ruegos de los concurrentes habló el abogado Sr. Dorado, asesor de la Junta Sindical.

Calificado de arbitraria y atentatoria al derecho de los industriales, la medida adoptada por el Ayuntamiento...

Los asistentes a esta reunión creen que están exentos de la licencia para la venta del pan...

No se comprende esta resistencia, porque los mismos gremios que reclaman, tienen que hacerse de Hacienda especial para vender petróleo...

Las ordenanzas municipales deben ser cumplidas por todos.

También parece que se trata de protestar de que los periódicos inserten las relaciones de los establecimientos denunciados...

También se habló de los análisis que aparecen adulterados los géneros, pero no nocivos a la salud.

Esto, según nuestro criterio, es una estaca, porque se engaña al público dándole gato por liebre.

En la reunión se hicieron las siguientes denuncias:

D. Juan Lafuente, en representación de los almacenes de colonias, hizo presente que había llevado al Laboratorio...

D. Juan López fue con una muestra de boquerones, al que le dijeron no poder hacer el análisis por lo menos en seis días.

El Sr. Escudero manifestó haber impuesto una multa al teniente de alcalde por la venta de vinagre procedente de una fábrica autorizada para la fabricación.

A pesar de todo el alcalde merecerá el aplauso del vecindario si continúa sosteniendo sus acuerdos.

REGRESO DE LA CORTE

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Venta de Baños 13, 4 t. Poco antes de Victoria cesó la lluvia.

En las provincias de Alava y Burgos han alternado en la custodia de la vía parajes de caballería y de la guardia civil.

En Victoria hizo los honores un piquete con bandera y música y ofrecieron sus respetos a la real familia las autoridades civil y militar.

Entre Villafra y Burgos se hallaban desplegadas fuerzas de caballería y artillería, que saludaron el paso del tren real con veintidós cañonazos.

En la estación de Burgos han hecho los honores dos compañías de infantería con bandera y música.—Aguilar.

Valladolid 13, 5 45 t. Numeroso público llenaba los andenes de la estación y saludó a la real familia.

El alcalde, Sr. González Lorenzo, ofreció a la reina una preciosa corbelleja, en nombre del Ayuntamiento y un elegante bouquet que le hizo el propio.

Las hijas del gobernador ofrecieron a las infantas preciosos bouquets.

La reina regente conversó con el alcalde, el gobernador, el capitán general y el cardenal Cascajares, que ha regresado de Zamora con el único objeto de saludar a sus majestades.—Cuervo.

San Ildefonso 13, 6 20 t. Acaba de salir la infanta doña Isabel guiada una jardinera, acompañada de la marquesa de Nájera, Sr. Coello, doctor Ledesma y caballero Sr. Viana.

La han despedido comisiones de la Academia de Artillería, gobernadores civil y militar, general Cabello, Audiencia, Ayuntamiento, Diputación provincial y jefes de la guarnición de Segovia.

El pueblo entero y la colonia forestera, aguantando la lluvia en el palacio y patio de la Heredad, han acudido a despedir a la infanta, que ha sido muy viudeada.—Luis.

En Avila había en el andén mucha menos gente que otras veces. Las autoridades saludaron a la real familia.

En el Escorial formaron en el andén los carabineros jóvenes.

En Villalba subió al tren real S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y del Sr. Coello.

Todo el trayecto, desde que anocheó, vióse iluminado por antorchas.

LA CORTE EN MADRID

Una hora antes de la llegada del tren regio adveniente en la carrera que habían de seguir SS. MM. AA. para ir al Palacio, gran movimiento de población. De trecho en trecho se veían parejas de orden público y en las bocanellas guardia civil a caballo.

En las alturas de la rampa que va de la cuesta de San Vicente a la estación, se apiñaba la multitud para contemplar desde allí la entrada del tren real.

La aglomeración de público era más compacta en las cercanías de Palacio y en los alrededores de la estación del Norte.

Desde el vestíbulo al andén se hallaban formados en dos filas los guardias alabarderos, que contenían difícilmente a las gentes dentro de los límites debidos.

A lo largo de la estación había una compañía de infantería, con bandera y música, para tributar honores.

En la sala de descanso y en el andén era trabajosa la circulación. Allí estaba el mundo oficial con los ministros a su frente, vestidos de uniforme; muchos ex ministros liberales, la señora de Silveira, la duquesa de Nobles y otras damas.

Un toque de corneta anunció el arribo del tren real, la banda tocó marcha y se oyeron algunos vivas al rey y a la reina, confundidos con aplausos.

S. M. la reina cruzó el andén del brazo de su augusto hijo, que vestía uniforme militar, saludando afectuosamente a cuantas personas distinguidas hallaron a su paso.

La familia real se dirigió al Palacio en coches cerrados, llevando caballerizo y escolta.

En el trayecto se oyeron repetidas vivas y se agitaban pañuelos al paso de SS. MM. y AA.

Cerca de la puerta del Príncipe se sintió un grupo de señoras, la mayoría vestida de negro. Era la comisión de las que tienen maridos, hijos ó hermanos en poder de los tegales.

Al entrar el coche de los reyes en Palacio alguna gritó: «Señora, que se ponga en libertad a los prisioneros de Filipinas.» Como si eso dependiera de la voluntad de la augusta dama, tan inclinada siempre al bien!

Dentro del regio Alcazar dieron la bienvenida a la real familia algunas damas y grandes de España y la alta servidumbre que no estuvo de jornada.

S. M. la reina, que al llegar a la estación invitó al Sr. Silveira a que la viese en Palacio, recibió a poco de llegar la visita del señor presidente del Consejo de ministros, quien le manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona participando que todo podía darse por terminado, que los grupos de estudiantes fueron disueltos con solo la presencia de la guardia civil, y que el nuevo alcalde tomará hoy posesión.

El Sr. Silveira añadió que esta tarde a las cuatro se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Poco después de las diez y media salió del Palacio el señor presidente del Consejo, y aun había numerosos grupos de curiosos en la plaza de Oriente frente a la puerta del Príncipe.

De entre ellos salieron unas cuantas señoras interesadas directamente en la libertad de los prisioneros de Filipinas, y se agruparon a las ventanillas del coche del Sr. Silveira para encarecerle una vez más alguna medida de gobierno que les restituya pronto aquellos seres queridos que sufren y se mueren de hambre.

El presidente del Consejo, que tanto lamenta la esterilidad de cuantas gestiones se han hecho en tan interesante asunto, las acogió con su acostumbrada benevolencia, pero el carruaje siguió su marcha. Las señoras corrieron tras él, y tras de ellas varios agentes de la autoridad, que procuraron calmar su excitación, diciéndoles que serían oídas en tiempo y forma oportunas.

Con la corte no ha regresado el general Maeda, como se había dicho. Vendrá hoy, en cumplimiento de instrucciones recibidas, un pequeño vino en el tren real el señor duque de Sotomayor por haber dado a luz la duquesa una preciosa niña, apenas se había instalado en San Sebastián en el hotel de Londres.

También se presenta cuando lo cree oportuno en los Cuatro Caminos.

SUCESOS

Los especialistas.

A un agente especialista conocido por El Muerto Resucitado se ha formado expediente a causa de haberse aumentado de Madrid sin permiso de sus jefes, dirigiéndose a Alcalá en unión de otro ex agente especial.

Trátase de los especialistas en conocer ladrones.

Sin embargo de esto no detuvieron a ningún especialista a pesar de lo prevenido del viaje. El agente referido fue el que hace pocos días anduvo a tiros con El Cuervo.

También se presenta cuando lo cree oportuno en los Cuatro Caminos.

Los del fall.

Anoche pasó a la cárcel para cumplir cinco días de arresto un vendedor del fall, al que se le ocupó un reloj de plata que quería vender diciendo que había sido robado y era de oro.

En el Gobierno civil se le amenazó, y con este motivo protestó contra la conducta del agente de este departamento al conocar a los de la ronda del fall, ó lo que es lo mismo, de aquellos que se fingen autoridades para perseguir actos inmorales.

Ni los unos ni los otros perdonen nada. Tal vez porque en la ronda especial hay quien cobra sueldo como obrero cantor del Ayuntamiento.

En el cuarto que habita doña Rosalía Carreras calle de Encarnación, n.º 115 se ha cometido un robo consistente en varias prendas, entre las que se hallaban tres mantones de Manila.

La portera de la casa declaró que había visto salir a un hombre cargado con un saco.

A las dos de la tarde se ha caído desde el techo de la escalera segunda del ministerio de Fomento, un niño de tres años, hijo del conserje de la Escuela de Minas. Donato Alonso, jugando en una habitación de su cuarto, que da sobre la escalera, cayó contra el tragaluz de cristales, rompiendo éstos y cayendo en el vacío, yendo a chocar con la balustrada de la escalera y volteando el cuerpo hacia el interior, fracturándose la cabeza y un brazo, con fuerte conmoción cerebral.

Fuó trasladado a la casa de socorro en fatal estado.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—El próximo lunes, segundo de moda en este teatro, se pondrán en escena las aplaudidas obras Los demonios en el cuerpo, La reina, y en tercera y cuarta sección El regimiento de Lepión.

Se despachan billetes en contaduría.

BOGOTÁ.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena, en las cuatro sesiones de que consta el espectáculo, las aplaudidas obras Por asalto, La zarzuela nueva, La nieta de su abuelo y El padre Benito.

Por la noche, La Mari-Juana, La feria de Sevilla, La tonía de capriote y La zarzuela nueva.

El lunes, beneficio de los Sres. Jackson y Valverde (hijo), con la 100 representación de su obra La Mari-Juana.

CORUÑA.—En el teatro de la Marina de esta provincia empezará a actuar brevemente una compañía de zarzuela cómica bajo la dirección de José Sigler y Rafael Guzmán, y en la que figuran las tiples Trinidad Pérez, Aurora Solís y Tomasa del Río.

PLAZA DE TOROS.—El próximo domingo 15 se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tonta y cerrada, de la muy acreditada ganadería de los Sres. Ibarra, de Sevilla; siendo los matadores los muy aplaudidos y valientes diestros Revuelto, Saleri y Chilouelo, este último nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las tres y media. Se esperarán localidades el sábado, en el despacho calle Sevilla; pudiendo los señores abonados, si gustan, recoger las suyas de doce a tres de la tarde.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La distinguida consorte de D. Francisco Alonso Martínez ha dado a luz con felicidad una niña.

Han marchado a Andalucía D. Eduardo Guillón y Burgos el gobernador de Madrid, Sr. Liniers.

La señora D.ª Isabel Basecourt, viuda de Chacón, se encuentra restablecida de la indisposición que ha sufrido.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el marqués de Santa Marina.

El Abate Faria.

ROBO ATRIEVIDO.

No hay nadie seguro en viaje; ni en tonos de cama, con los pestillos interiores echados dejas de ejercer sus fechorías los ladrones.

A un matrimonio que venía de Andalucía le robaron una de estas noches últimas los maletones en que traían, entre algunos objetos de valor, varios billetes de Banco irroscos y las alhajas de la señora.

El hecho se cometió poco después de la estación de Córdoba, cuando los viajeros se habían entregado al sueño, bajando los cristales de las ventanillas y cogiendo por allí los maletones ó cabas que el matrimonio llevaba al lado de la cabeza.

Un alto funcionario del ferrocarril del Norte contacta ayer el suceso con gran lujo de suposiciones y detalles, como ocurrido a un hermano suyo que venía a Madrid con su esposa.

TEATRO REAL.

El abate a días de moda que ha establecido la empresa por complacer a muchos abonados de años anteriores y a infinidad de habituales concurrentes al primer teatro lítico de España va dando excelentes resultados, pues apenas anunciado las listas se cubren de nombres que hacen presagiar una gran temporada.

Con motivo de la llegada de la corte se espera la semana entrante cubrir en su totalidad este abono de moda, de cuyas solemnes funciones pueden también disfrutar cuando les corresponda los abonados de cualquiera de los dos turnos declarados oficialmente.

UN DESCARTELLAMIENTO.

Desde Villaverde telegrafaron anoche al señor gobernador civil, que había descarrilado el tren número 63, expreso a Toledo.

La máquina y el tender quedaron fuera de la vía.

Los viajeros regresaron a Madrid, saliendo nuevamente por la línea de Andalucía.

Anoche salió un tren de socorro, y se cree que durante la madrugada terminarán los trabajos de reparación.

No ocurrieron desgracias personales.

La junta administrativa del arsenal de Ferrol, anuncia tres subastas para la venta de otros tantos buques de guerra declarados baja para el servicio.

Las citadas embarcaciones son: la fragata Gerona, bajo el tipo de 250.000 pesetas; el remolcador Ferrolano, tasado en 7.500, y el crucero Aragón, en 20.131.

En el ministerio de la Gobernación se ha presentado una instancia para que se conceda a una sociedad extranjera el servicio de correos, entre las poblaciones que no tienen línea férrea y están unidas por carreteras, para conducir la correspondencia en automoviles.

S. M. la reina ha concedido un magnífico espejo con marco de porcelana de Sajonia, para premio en la tómbola que a favor de los pobres ha organizado la asociación La Caridad, de Zaragoza.

Ha sido denunciado el número de ayer del semanario republicano ilustrado Don Quijote.

Durante estos últimos días, las fuerzas de infantería de Marina y dotaciones de los buques de guerra que están en el Ferrol, han practicado ejercicios de tiro al blanco en el polígono de Catabois.

Ha sido nombrado caballero de la orden de Carlos III el acaudalado propietario asturiano D. Juan Rodríguez Pérez.

El juzgado municipal del distrito de Buenavista ha quedado establecido en el piso segundo de la casa número 2 de la calle de Balén.

El Ayuntamiento en su sesión de ayer autorizó a la compañía del ferrocarril El Tropiezo para enajenar a otra empresa la parte de la concesión hecha por el Ayuntamiento en escritura de 7 de agosto de 1894.

Fueron retirados dos dietámenes, en los que se proponían los pliegos de condiciones para subastar los solares números 8 y 3 duplicado de la Carrera de San Francisco.

Los demás asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos concediendo los créditos extraordinarios que se expresan.

GUERRA.—Real orden concediendo al teniente coronel de Estado mayor D. Manuel Gómez Vidal la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

FOMENTO.—Real orden considerando desierto el turno de concurso para proveer la plaza de profesor de francés é inglés, vacante en la escuela central de Artes y Oficios, y disponiendo se haga nueva convocatoria en el turno que corresponda.

El nuevo obispo de Vich, D. José Torres y Bages, es persona de gran ilustración, que a sus estudios de teología unió los de las facultades de derecho y filosofía y letras. Se ha consagrado con entusiasmo a profundizar la historia catalana y se le deben entre otras obras las tituladas El clero en la vida social, La tradición catalana y Consideraciones sociológicas sobre el regionalismo.

Los marinos de Vivero proyectan pedir la construcción de un dique de amarre que dé mayor seguridad a sus embarcaciones.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 14

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 13, DEL 14. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin oriente, Idem fin próximo, Serie E de 25.000 pta. nomia, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 13, DEL 14. Rows include 4 0/0 perpetuo exterior, Serie F de 24.000 pta. nomia, etc.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 13, DEL 14. Rows include 4 0/0 amortizable, Serie E de 25.000 pta. nomia, etc.

Emisión de 30 de junio de 1899.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem de 50.000 pta. nomia, etc.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem de 50.000 pta. nomia, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, 32 08; París, vista, 28 20; etc.

Telegrama Max, Froppey y C.ª

Table with columns: Interior, 64 74; Exterior, 111 70; Amortizable, 72 40; etc.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-10, 63-95 y 61-10, 3 por 100 francés, 100-85.

LA PESTE DUBONICA

FOR TELEGRAMA

Oporto 13.

Hay han ocurrido tres casos de la epidemia reinante.—Fabra.

Oporto 13.

Según afirman los periódicos se ha registrado un caso de peste en Guirvaes, dos en Gaya y uno en Bagum. En esta última localidad se quemarán las casas de los afectados.—Fabra.

Oporto 13, 7 15 t.

La peste se extiende por fuera de la ciudad. Hay ha habido tres casos dentro y otros tres fuera.

Se ha mandado cerrar el café Suizo, el más importante de esta población, para mejorar sus condiciones higiénicas.—Menteta.

LAS FIESTAS DEL PILAR

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

En el frontón del Matadero.

Zaragoza 13, 6 t.

(Urgente.) Acaba de efectuarse el concierto festival, perfectamente organizado por el popular zaragozano y amigo de todos D. Santiago Lapuerta (el Tío de la Jota), tan entusiasta de la capital de Aragón.

El frontón hallábase adornado artísticamente con banderas y gallardetes, y el pavimento sembrado de flores.

El aspecto era pintoresco en extremo. El bello sexo daba brillo y animación al espectáculo.

Empezó la fiesta después de la corrida de toros, ejecutando la banda del Infante, dirigida por D. Pedro Córdoba, selectas piezas musicales.

Seguidamente la brillante orquesta-rondalla de bandurrias y guitarras hizo las delicias del público; el director, Sr. Orós, fué aplaudidísimo.

El niño Juanito Pardo cantó magistralmente la jota, arrancando las ostras y el estallido del niño cantador, único en su clase, extraordinarios aplausos.

Las graciosísimas niñas Martina Tena, Ancesta Higueras y Juanita Jiménez arrebataron al público por su manera de bailar.

Juanito Pardo tuvo que repetir sus canciones acompañadas con la guitarra por su discípulo José Moreno.

También fué muy aplaudida la cantadora Angeles Jiménez, premiada en el certamen de 1897, y los célebres bailarones de la jota Angel Zenado, Pablo Gómez y Pilar Rodríguez.

El Sr. Lapuerta recibió muchas felicitaciones por lo perfectamente que organizó este número, verdaderamente típico de los festejos.

En el teatro del Matadero se han organizado animados y originales festejos, habiendo asistido los impresionables gigantes y cabezudos.—Mestre.

El resario.

Zaragoza 13, 9 n.

Con una grandiosidad verdaderamente imponente de que apenas puede dar idea mi carta, se ha verificado la procesión del Santísimo Rosario.

Quien no haya presenciado alguna vez esta solemnidad no puede apreciar la suntuosidad del acto.

Ni en su aspecto pintoresco, ni en su carácter solemne, ni, sobre todo, en su efecto religioso, he visto nada en ninguna parte que se le parezca.

En las calles de la carrera lucían artísticas iluminaciones eléctricas.

Miles de miles de personas presenciaban la hermosísima procesión.

Presidida en representación de S. M. el rey el capitán general interino, D. Enrique Franch.

Los detalles los he dado por anticipado. El acto, intensamente conmovedor, es imposible de reseñar.

Duró tres horas.—Mestre.

En el teatro.

Zaragoza 14, 12 10 m.

La gente invadida a esta hora todos los sitios públicos como si fueran las doce del día.

Los teatros, cafés, círculos y centros atestados.

En el Principal se ha cantado La sonda-bula, alcanzando ruidosa y merecida ovación la linda diva madrileña Anita Lopez-tor, discípula de la señora Cepeda.

En compartido el triunfo el tenor Varela y el bajo Vidal.—Mestre.

Exposición de labores.—Lluvia.

Zaragoza 14, 12 15 t.

A las once de la mañana se ha verificado en las escuelas de los Asilos de la Caridad una exposición de labores y solemne distribución de premios a los alumnos de las mismas.

Han asistido una comisión del Ayuntamiento, la junta de patronato de la asociación y gran número de personas.

El acto ha sido solemne y brillante.

La corrida de toros de hoy corre peligro de no celebrarse por causa de la lluvia.

Hay por la mañana ha diluviado y amenaza continuar.

Los tauromacos están que no los llega la camisa al cuerpo.—Mestre.

La segunda corrida.

Zaragoza 14, 3 30 t.

Dios mejora sus horas.

La tarde se ha arreglado. La plaza está rebosando de gente con un entusiasmo grande.

El primer toro, negro, bien puesto, con coraje tomo 10 varas, mojado toda la caballería.

En quites sobresalieron Guerra y Algabeño, que fueron muy aplaudidos.

Pararon regularmente Antonio Guerra y Molina, el primero bien, el segundo pasado.

El Califá, de oro y granate, después de una faena lucida, lo mata de una estocada tendenciosa.—Mestre.

En el segundo, Alvarez moja dos veces y otras dos Badilla. Este cae y Guerra saca al toro, librando a Badilla. Grandes aplausos premian la labor de Guerrita.

Los banderilleros Rodas y Sevilla cumplen.

El Algabeño de cuatro pases confiado y viento.

Intenta una estocada, que el toro rechaza, y lo desabella a la primera intención.

La ovación se habrá oído en la Puerta del Sol de esa.—Mestre.

Zaragoza 14, 4 40 t.

Teruero, Zurita, Molina y Salsoso pican de rellón, y el toro se levantado de agujas. Molina pone una vara extraordinaria.

Pataterillo y Molina aceptables en los pases.

Guerra de seis pases monumentales y una buena estocada, romántica con la puntilla. Dásele oración.—Mestre.

Zaragoza 14, 4 40 t.

Cuando sale el cuarto aún dura la ovación.

Un espectador se quita las botas y las echa al redondeo.

Los peones abusan del percal.

Badilla moja y cae con cabalgadura.

El bicho recibe tres varas.

Los banderilleros, regulares.

El Algabeño acaba con el cornúpeto de un moto y saca bastante desgraciado.

Pitos, palmas y discusiones acaloradas.—Mestre.

Paris 14.

El periódico Daily Graphic se felicita de que se haya planteado en la forma en que hoy lo está la cuestión sudáfrica, y asegura que la Gran Bretaña no cesará en su empeño hasta que todos los blancos, desde el bahía de la Tabia hasta el Zambese logren completa igualdad política y social.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Londres 14, 11 m.

Los periódicos conservadores declaran que Inglaterra se ve obligada a emprender la guerra, y piden al gobierno que la conduzca con la mayor rapidez posible. En cambio los periódicos liberales emiten con gran franqueza la opinión de que la guerra por culpa del gobierno británico, como consecuencia inevitable de la política que sigue el mismo desde hace tiempo.—Harry.

Berlín 14, 10:15 m.

La opinión pública en Alemania simpatiza con los boers. En Posen, Dusseldorf y Berlín se han celebrado varios meetings, asistiendo a algunos de ellos más de 4.000 personas. En todos se han aprobado proposiciones condenando la política de Inglaterra y haciendo votos por la victoria de los boers. En Sajonia los alumnos de la Escuela Superior de Gimnasia han dirigido un mensaje al doctor Leyds, secretario de Estado del Transvaal. Telegrafían de Zurich que en aquella capital se ha verificado una imponente manifestación de simpatía en favor del triunfo de los boers.—Holdeman.

Londres 14, 9 m.

El corresponsal del Times, en Ladysmith avista en 12.000 el número de orangeses que han penetrado en el territorio de Natal. De Capetown (capital del Cabo), telegrafían que salieron refuerzos para Mafeking. El general White, al frente de una columna numerosa con artillería, salió ayer de Ladysmith con dirección a Aethonones. El general en jefe del ejército del Transvaal, ha prohibido el robo y el saqueo bajo las más severas penas. Fuerzas del general en jefe Joubert ocupan a Volksrust.—Harry.

Londres 14, 9:47 m.

De Lisboa telegrafían al Standard que un acorazado y un cañonero portugueses van a partir inmediatamente para Lourenço Marques, conduciendo una expedición militar. De Aldershot comunican que la movilización de los reservistas quedará terminada el día 17. Quince trenes transportarán las tropas a Southampton donde estarán listas para embarcarse el día 20.—Harry.

Roma 14, 9 m.

La Correspondencia Política cree saber que ha quedado acordada una inteligencia entre las potencias para realizar una intervención en el Transvaal inmediatamente después de las primeras batallas.—Mario.

Las primeras batallas.

Londres 14, 11:15 m.

Se han recibido noticias de la primera batalla entre ingleses y boers. El encuentro se verificó en Ladysmith.

Dicha ciudad se encuentra situada en la línea del ferrocarril de la frontera Este del Transvaal a Durban (Natal) y a unos 100 kilómetros al Sur de Newcastle, siendo de suponer que los transvaalenses ocupan ya esta última plaza.

Los boers franquearon el desfiladero de Van-Reemen, con 11 cañones. Eran en número de unos 3.000. Las fuerzas inglesas que les opusieron resistencia eran próximamente iguales en número y contaban con 12 cañones.

Se espera con ansiedad que lleguen telegramas con el resultado definitivo de este combate.

Harry.

Londres 14, 11:35 m.

Del Cabo telegrafían al Daily Mail

dándole cuenta de otro combate librado al Oeste, en territorio inglés, y cerca de la frontera del Transvaal. El hecho de armas ha ocurrido cerca de Ktaaypan, donde anteaer volaron los boers un tren blindado inglés.

Los boers atacaron vigorosamente a Mafeking.

La guarnición inglesa de dicha plaza, según los despachos, resiste enérgicamente y ha rechazado ya repetidos ataques de los boers, que continúan el asedio.

El objetivo de este segundo cuerpo de ejército, que como se ve opera por Bechuanaaland, parece ser impedir las comunicaciones por el ferrocarril inglés que rodea las fronteras occidentales del Transvaal.

Harry.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

En Extremo Oriente.

Roma 14.

La escuadra italiana del Extremo Oriente ha salido del puerto japonés de Kobe, dirigiéndose al de Nagasaki, también en el Japón. No es, pues, exacto que los buques Eba y Etna hayan ido a las aguas del Celeste Imperio.—Fabra.

Vapores correo.

Santa Cruz de Tenerife 13.

Con rumbo a Puerto Rico ha salido hoy de este puerto el vapor correo Isla de Pinar de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Port Said 14.

Hoy sábado ha salido de este puerto, con rumbo a Suaz, el vapor correo San Ignacio de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Gracias a Azcárraga.

Palma 13, 9 m.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria con motivo de la real orden que dispone la desaparición de los actuales polvorines.

Presidió el gobernador. Después de un discurso de éste, y otros del alcalde y de varios concejales, señalándose los beneficios que reportará la mejora, acordó dar cumplidísimas gracias al general Azcárraga en nombre de Palma.

A la salida de la sesión, numeroso público aplaudió y vitoreó a las autoridades.—Suñerá.

Muerte de un penado.—Viaje del alcalde Valencia 14, 5 t.

A las ocho de la mañana el penado de la cárcel de San Agustín, Francisco Herrán Martínez, asomó a una ventana de las que dan a la calle de Guillén de Castro, insultando al centinela.

Este disparó el fusil y la bala atravesó el cráneo del penado, falleciendo en el acto.

En el tren correo han marchado el alcalde y el secretario, portadores del expediente de multas al heredero del marqués de Campo.—Mencheta.

TRIBUNALES

Un atropello.

Servilio Torrejo ha comparecido hoy ante el jurado en la sección tercera, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Los hechos orígenes del proceso ocurrieron el día 18 de abril de 1897 en la calle de Alcalá.

El procesado guiaba un coche Ripper el cual conducía, llevando los caballos a galope tendido, con objeto de hacer, según su dicho, otro viaje a la Plaza, y atravesándose en su camino el niño de ocho años, José Olmedo, hijo de una vendedora de periódicos que tiene establecido su punto en la citada calle esquina a la de Cedaceros.

La infeliz criatura murió a consecuencia de las lesiones que el coche le produjo.

El fiscal, después de terminada la prueba, solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad contra el procesado.

En igual sentido pronunció un eloquente informe el Sr. Aragón representando a la madre del niño atropellado, y a las seis de la tarde continuó su informe.

CARGAS DE JUSTICIA.

El día 17 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes al mes de setiembre último para los individuos que tienen consignados sus haberes en la depositaria-pagadora de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Con gran sentimiento hemos sabido que se encuentran enfermos de gravedad nuestro querido amigo y compañero el redactor de El Liberal D. Julio de Vargas y el ex concejal D. Federico Rubio Amoedo. Desearnos el alivio de ambos enfermos.

Según noticias de un colega, el cañonero Galicia, uno de los últimos que salieron de Cuba y se quedó en la Martinica, con averías, ha sido vendido a la república de Venezuela.

Paréceme que en la venta se ha obtenido un beneficio de 25.000 francos.

En la plaza de toros de Carabanchel Bajo se verificará mañana domingo, si el tiempo lo permite, una buena novillada. Los espadas son Julián Fernández (Salamanquino), que tan aplaudido fué en la última corrida de la misma plaza, y Pedro Domínguez (Sochante), por el que tanta expectación hay entre los aficionados; los banderilleros Aransate, Hojalata, Mazarrinillo y Manzanillo. El ganado es de la bien acreditada ganadería de D. Juan Pellón, de Villacarrillo (Jaén).

Por real orden del ministerio de Marina se dispone que, aparte lo dispuesto para amortizaciones, no se cubran las vacantes que desde esta fecha ocurran en los cuerpos no patentados de la armada, ni en el personal de todas clases afectos a ellos, en todos aquellos casos que produzcan la vacante en la escala más inferior, por ascenso de uno de sus individuos ó por otra cualquiera causa, se admita uno ó varios de nuevo ingreso para completar el cupo de dicha escala.

Procedente de Asturias ha regresado a esta corte el archivero del ministerio de la Gobernación, Sr. Palacio Vieja.

La Gaceta de Madrid de hoy anuncia el abintestado del general Chinchilla.

La agrupación de obreros adornistas marmolistas acordó ayer concurrir con el 10 por 100 del jornal a los compañeros declarados en huelga pertenecientes al oficio de marmolistas.

Asistieron a la reunión 120 individuos.

ECOS DEL DIA

El general Weyler tardará algunos días en venir a Madrid.

Sus amigos, dice un colega, creen posible que una vez poseionado del cargo que se le ha conferido, lo abandonará en plazo breve, proponiendo tal vez la supresión del centro militar que va a presidir.

Con motivo de una visita hecha ayer tarde por el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, hablábase anoche en los círculos políticos del deseo del gobierno de enviar a Barcelona al expresado general.

No creemos que por ahora exista tal propósito.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche a los gobernadores haber llegado la corte sin novedad.

Se encuentran en Madrid los gobernadores de Jaén y Lérida.

Lo de Barcelona.

Como decimos en otro lugar, el Sr. Silveira entró anoche a S. M. de los despachos recibidos del gobernador de Barcelona y de la conferencia que con éste celebró a última hora de la tarde el señor ministro de la Gobernación.

Los informes del Sr. Sanz Escartín dicen que las noticias transmitidas a la prensa de

Madrid son exageradas, y algunas de ellas falsas.

Los alborotos se debieron a los escolares, permaneciendo la población indiferente.

Dice el Sr. Sanz Escartín que envió fuerzas a algunas redacciones para protegerlas en el caso de una agresión, habiendo dispuesto uno grupo.

Por la noche la capital presentaba el aspecto ordinario.

Creo el gobernador de Barcelona que no será preciso adoptar ninguna medida, y que la normalidad será hoy completa.

El señor ministro de la Gobernación le ha recomendado el mantenimiento de las precauciones adoptadas.

Hoy tomará posesión de la alcaldía de Barcelona el Sr. Milá y Pi.

A la puerta de Palacio.

Los periodistas y corresponsales de provincias han vuelto a reanudar sus tareas pacíficas con el regreso de la corte.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Silveira, y cuando a la una salió de las reales habitaciones se aborrió por los reporteros que le aguardaban.

El presidente del Consejo manifestó que había recibido telegramas del gobernador de Barcelona, de esta mañana, en los que se le participaba que la tranquilidad era completa en la capital del Principado, que no se habían reproducido los tumultos y que la mayoría de las tiendas estaban abiertas.

Confirmando el Sr. Silveira la noticia que damos en nuestra edición anterior, referente a la ida a Palacio, mañana a las doce, del gobierno en masa, a cumplimentar a sus majestades y AA.

También dijo, hablando de los prisioneros españoles en Filipinas, que según cartas que el gobierno había recibido de Manila, nada de aquellos indios.

En esas mismas cartas se apunta la idea de que sería muy posible que se llegase a obtener su libertad si se entablase negociaciones a este objeto encaminadas con los americanos.

El gobierno, pues, se dirigirá al de Washington, a ver si la gestión de los yankees resulta más afortunada.

Respecto a la manifestación, ó conato de ella que hubo anoche, ha dicho el Sr. Silveira que ha sido un acto sin importancia.

Telegrafían de Roma a Le Temps que el ministro de Gracia y Justicia italiano, señor Bonasi, a quien los periódicos de oposición presentan siempre como clerical, acaba de tomar una medida contra el obispo de Sorrento que aun los ministros más radicales nunca se atrevieron a adoptar.

Dicho ministro ha suspendido temporalmente la renta de su beneficio al referido obispo por haber censurado a un canónigo que hizo grandes elogios desde el púlpito de la casa de Saboya.

Dicha renta se destinará a obras de beneficencia.

En Italia los obispos no perciben un sueldo fijo del Estado, sino una renta, cuya cuantía es más o menos elevada.

Esta medida inesperada ha causado profunda sensación en el Vaticano, pero se cree que no dará lugar a ninguna protesta de la Santa Sede.

El obispo hará valer sus derechos ante los tribunales.

Con el ministro de Fomento llegó anoche en el tren real su secretario particular don Ricardo Hinojosa.

El señor presidente del Consejo, a quien se preguntaba hoy por la actitud de los gremios de Valencia, se limitó a manifestar que allí, como en todas partes, hará cumplir la ley.

El señor presidente del Consejo ha manifestado esta mañana que no ha recibido el telegrama del Fomento de la Producción Nacional de que hablan los periódicos de la mañana, relativo al concierto económico.

No resulta cierto que el señor ministro de Marina se proponga suprimir la dirección de Hidrografía.

Lo que hará será reducir la categoría del director y demás funcionarios de dicho centro.

También se propone el general Gómez Imaz reducir la categoría de los directores del ministerio, asignando los cargos a la clase de capitanes de navío de primera clase.

El Sr. Sagasta continúa más aliviado de su estado, habiéndole visitado hoy entre otras personas, el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard.

El señor ministro de Fomento recibirá a los señores diputados y senadores todos los días, de seis y media a siete y media de la tarde.

La Cámara definitiva para la reunión de las Fédoras de Comercio en Granada se ha fijado en el 29 del corriente, con objeto de conocer las resoluciones que adopte el gobierno hasta ese día en la cuestión de las economías.

Según nuestros informes, predominarán en la reunión asuntos de gran prudencia y mesura y se formulará una enérgica protesta contra las tendencias de algunos elementos separatistas de Barcelona y Bilbao.

El señor presidente del Consejo ha recibido una carta de persona caracterizada, residente en Manila comunicándole impresiones que no son favorables respecto a la libertad de los prisioneros.

Dice la carta que no puede intentarse obtener la libertad mediante dinero, porque además de ser infructuoso, no bastaría el presupuesto de España ni quizás el de Europa, puesto que apenas se habla de dinero llueven las peticiones de los indígenas y hasta de penitenciaros que pretenden servir de intermediarios.

El único procedimiento, continúa la carta, utilizable es el de que los americanos consigan la libertad si avanzan en el interior y pueden irlos rescatando, y esto no se ve tampoco muy factible porque los americanos se conducen con mucha prudencia en su avance, debido a que su situación no es resolutiva ventajosa.

Nada más dice la carta en sustancia, aunque desgraciadamente es bastante.

El Sr. Silveira, que al hablar de esto no ocultaba su contrariedad y aun su amargura, añadió que reanudaría sus gestiones cerca del gobierno de Norte América.

La rebaja del cupo será, según nuestros informes, de más importancia de lo que en un principio se dijo.

Se pedirán los mismos sesenta mil hombres, pero con la diferencia de que este contingente se saorará de los ciento veintitantos mil hombres que surtan los mozos útiles del actual reemplazo y los procedentes de la revisión de los anteriores.

El contingente de sesenta mil hombres venía a constituir las dos terceras partes del cupo de este reemplazo.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido a las cuatro y cuarto, en la Presidencia.

Asunto principal del mismo será la cuestión económica para examinar el presupuesto de Gobernación, que el señor ministro de Hacienda tiene en su poder desde el jueves.

En cuanto al de Fomento, ya en otro lugar decimos que no lo tiene ultimado el señor marqués de Pidal.

Y respecto al de Guerra, el general Azcárraga manifestó igualmente que no lo lleva al Consejo porque no ha terminado su estudio.

Habría, pues, otro Consejo para presupuestos.

El señor ministro de la Guerra dijo también que hoy se tratará en el Consejo del contingente del actual reemplazo, y que no se ha ocupado del decreto de preferencia en los ascensos, porque tiene otros asuntos de más urgencia que resolver.

También desmintió la versión que da algún periódico de su confidencia con el general Martínez Campos, manifestando que el gobierno estaba muy satisfecho de los servicios del general Despujols, añadiendo que no debía ocurrir hoy novedad alguna importante en Barcelona, porque ésta no le había telegrafiado.

De Barcelona comunicó noticias oficiales el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Sanz y Escartín telegrafió, a las diez, diciendo que en la plaza de la Universidad habían promovido los estudiantes un alboroto, tirando algunas piedras, sin consecuencias; que ya se habían calmado algún tanto, y que el rector prometía que no se repetiría el suceso.

A las once telegrafió de nuevo que los estudiantes mantenían alguna agitación, y que había llamado al rector para que los contuviera. Y que los comercios estaban abiertos y los negocios como siempre.

Y a las doce telegrafió nuevamente diciendo que había completa tranquilidad.

El gobernador manifestaba esta mañana que en Barcelona habían sorprendido las relaciones de los sucesos de aquella capital

que publicaban los periódicos de Madrid por su exageración.

El señor ministro de la Gobernación dijo que ha recibido un telegrama de cuarenta y tantos comerciantes de Almería, protestando contra las censuras que algún periódico de esta corte ha dirigido al gobernador de aquella provincia.

Los ministros de Hacienda y Marina llevan expedientes para la resolución del Consejo.

El Sr. Gómez Imaz dijo que no era cierto que suprimiese la subsecretaría; que el general Mozo pasaba en efecto a otro cargo; pero que a la subsecretaría iría otro general de la armada.

A LA SALIDA

A las siete menos minutos ha terminado el Consejo.

Comenzó por dar cuenta el Sr. Silveira de algunos asuntos de política internacional, sobre los cuales guardaron reserva los ministros.

El de la Gobernación dijo cuenta de los telegramas de Barcelona a que nos referimos anteriormente, y de otro de las cuatro de la tarde, recibido ya en el Consejo, que se limita a decir: «Sin novedad».

También el señor ministro de Hacienda ha recibido telegramas del delegado de dicha capital, en que dice que no ha ocurrido sino un pequeño alboroto de estudiantes.

Y el señor ministro de Fomento ha excitado por telegrama el celo del rector de aquella Universidad, para que en unión de los decanos procure poner término a la agitación escolar.

Se acordó, por el Consejo la fecha de reunión de Cortes para el día 30 del corriente.

En la primera sesión se leerán las modificaciones de gastos por razón de economías.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta del proyecto de decreto relativo a la rebaja del cupo.

Sumados los 93.000 hombres, más los procedentes de la revisión, resultan 139.000; en vista de lo cual, de los 60.000 hombres pedidos del actual cupo, solo ingresarán en filas 80.000; de modo que la rebaja es de más importancia que la calculada.

El general Azcárraga se ha fundado en un acuerdo del Consejo de Estado sobre aplicación de la ley vigente de reclutamiento.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de Guerra, Marina y Hacienda y también el presupuesto de Gobernación, respecto del cual el Sr. Villaverde ha hecho algunas observaciones, que se ha llevado el Sr. Dato para estudiarlas.

Quedó autorizado el ministro de la Gobernación para trasladar la guardia civil que se halla en el antiguo convento de la Trinidad a lo que fué ministerio de Ultramar.

Allí estará unos dos años, que es lo que se calcula tardará en concluirse los dos cuarteles para la guardia civil, cuyo expediente quedó aprobado también.

Quedó convenido con Hacienda el procedimiento para construir la Casa de Correos en el antiguo edificio de Fomento. Cuando esté formalizado el expediente, se procederá al derribo.

El miércoles habrá Consejo de ministros para examinar los presupuestos de Guerra y Fomento, a cuyo efecto el lunes celebrarán los ministros titulares de estos departamentos una conferencia con el ministro de Hacienda.

Avisos útiles

MILITROS

silíceos y de porcelana de amianto. Los mejores y de mayor rendimiento. Son los únicos recomendados por la ciencia médica. Esparteros, 8, El Angel.

CHARADA

Todo es fuente principal de ingresos de una nación; es prima preposición y también una vocal; dos-cuartas es monte de arena, y terciacuartas es graciosa, lista, bella, cariñosa, muy simpática y muy buena.

Solución a la anterior: MICAELA.

ra adivinar la esperanza de que más adelante, cuando a él le pareciera mejor, sus nietos tendrían el permiso para ir a abrazarle.

Era una carta tan cariñosa, tan directamente salida del corazón, que el señor Chapagney no resistía.

A los dos días, cuando Claudio llegó a su oficina, experimentó una sacudida violenta.

Precisamente encima del paquete de cartas y revistas que había recibido aquel día, había un sobre de la casa de Bautista Champagney del Havre: la dirección había sido puesta por su padre, con su letra gruesa y clara, y ninguna advertencia indicaba que fuera una carta personal.

La contempló melancólicamente algunos minutos.

Viéndola se decía: —¿Para qué hacerme ilusiones? Seguramente es una sencilla comunicación comercial que ha exigido la casualidad... Si papá quisiera hablarme de la única cosa que me interesa profundamente, no me escribiría aquí. También es posible que haya preferido que mi mujer no se enterase... Pero entonces, ¿por qué no ha puesto en el sobre: personal?... Si por una casualidad yo no hubiera venido esta mañana, mis empleados hubieran abierto el correo; decididamente no puede ser más que una carta de negocios.

Razonaba acerca de aquel sobre sin atreverse a enterarse de su contenido.

Por último, cuando lo abrió y vió la letra de Naic, estuvo a punto de sufrir un desvanecimiento.

Su padre le devolvía pura y sencillamente, sin una palabra de contestación, la carta de su mujer.

La mala acción era tan negra, que no acusó solamente al señor de Champagney.

—«Esto es invención de mi querida hermana y del vizconde de Preuille!»

Durante algunos días fué incapaz de trabajar.

Su mujer creía que iba a la oficina como siempre, y lo que hacía era pasar un momento, y luego se dirigía a uno de los grandes parques de Londres y Iloraba.

Espérame que hubiera tenido lugar la primera comunión de Ninie para comunicar a Naic la falta de delicadeza de su padre.

—Ya ves que todo es inútil—la dijo—nunca más quiero que se hable de él ni de mi hermana... ¡jamás... jamás!

Naic había obedecido aquella vez, pero veía

con angustia acercarse el tiempo en que Marco fuera un hombre.

¿Su carácter aventurero no le empujaría a correr por el mundo?

¿Y no era de esperar que fuera el Havre una de las primeras poblaciones de Francia que tuviera gana de visitar?

Claudio también había reflexionado como ella en todo esto. Pensaba también que la verdad no podría permanecer constantemente ignorada para sus hijos; pero elegiría un momento oportuno para comunicársela.

Había retrasado indefinidamente esa complicación que Naic temía tanto, estableciendo como principio de su vida que no debían separarse nunca, y en virtud de ese principio era por lo que, según Ninie, habían ido todos a hacer su voluntariado en Francia.

Claudio experimentaba además las mayores alegrías con aquel hijo que no pertenecía ni a su mujer ni a él, y que, sin embargo, habían educado tan completamente a su imagen, que Naic le decía constantemente:

—¿Qué parecido eres a tu padre!

Y Claudio, por su parte, afirmaba que era el vivo retrato de su madre.

Marco tenía, sin embargo, alguna cosa que no provenía ni del uno ni del otro, un fondo de pasión y de exaltación, que algunas veces le había causado alguna inquietud, lo que él mismo llamaba su endiablado carácter.

Naic y Claudio habían desplegado una gran paciencia para corregirle; pero casi en vano.

Ante las pequeñas equivocaciones y las injusticias humanas que se empezaban a sufrir desde la infancia, se abandonaba sin medida a la cólera, y un día había ofrecido un combate en regla a boxeo, a un profesor que le había castigado injustamente.

Una sola persona tenía bastante influencia sobre él para calmarle: la señorita Ninie, que, aun cuando era muy pequeña, le desafiaba, y luego, cuando los dos fueron mayores, hacía de él lo que le daba la gana, y no tenía más que decir «Ya está aquí el hombre endiablado», para tranquilizarle completamente.

Pero él desconfiaba siempre de sí mismo, no porque temiera las complicaciones, ni las aventuras, sino porque no quería causar el menor disgusto a sus padres, y había aceptado con alegría la idea de vivir siempre a su lado, como un muchaco, trabajando dócilmente a los órdenes de su padre, escuchando sus consejos y preparándose para sucederle algún día.

Naic hubiera deseado que aquello durase siempre, para que su Marco, al que quería tan

to como a Ninie, no se separase nunca de ella.

Así es que

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15

PRINCESA. - 4 1/2. - Paris fin de siglo. 8 1/2. - Paris fin de siglo. COMEDIA. - 4 1/2. - El asistente del coronel. Clara-Sol. 8 1/2. - Clara-Sol. El asistente del coronel. MODERNO. - 8 3/4. - Lucrecia (tercer acto). - Pagnac. LARA. - 4 1/2. - Parada y fonda. La ducha (dos actos). - El rey de Lydia. 8 1/2. - La reina. - Los demonios en el cuerpo. - El regimiento de Lupion. (Tercero y cuarto acto de la misma). ZARZUELA. - 4 1/2. - Los africanistas. - Gigantes y cabezudos. - El padrino de El Nene. 8 1/2. - La viejecita. - Gigantes y cabezudos. - El padrino de El Nene. - La boda de Luis Alonso. AFOLLO. - 4 1/2. - Las mujeres. - La leyenda del monje. - El tambor de granaderos. 8 3/4. - Los garrochistas. - Las mujeres. - La luz verde. - Los garrochistas. ESCLAVA. - 4 1/2. - Las hijas del Zebudo. - La banda de trompetas. - El día de difuntos (diálogo). - La buena sombra. 8 3/4. - La banda de trompetas. - El Angel Caído. - La buena sombra. - Instantáneas. MARTIN. - 4 1/2. - El gran visir. - Los presupestos de Villapiedra. - El diablo rojo. 8 1/2. - Los descamisados. - Los presupestos de Villapiedra. - El diablo rojo. - Los presupestos de Villapiedra. ROMEA. - 4 1/2. - Por asalto. - La zarzuela nueva. - La nieta de su abuelo. - El padre Benito. 8 3/4. - La zarzuela nueva. - La nieta de su abuelo. - El padre Benito. COLON. - 4 1/2 t. y 9 n. - Dos magníficas funciones. Segunda presentación de la compañía euastrea, cómica y acrobática. Debut de los excentricos burlescos musicales hermanos Jiménez, debut de las mías toreras ecijanas, que lidiarán un bravo becerro de casta. En ambas funciones tomarán parte los principales artistas de la compañía. Butaca, 1,50; entrada general, 50 céntimos. FLAZA DE TOROS. - 8 1/2. - Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán tres toros, desecho de tienda y cerrado, de la ganadería de los Sres. Ibarra, que serán estoqueados por Manuel García (Reverito), Juan Sal (Saleri) y Manuel Jiménez (Chicuelo), nuevo en esta plaza.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiótica, antiecológica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con rapidez y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre. - Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. - Venta en las principales farmacias y droguerías.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE. Premia siempre la primera. Esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con rapidez y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre. - Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. - Venta en las principales farmacias y droguerías.

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Premia siempre la primera. Esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con rapidez y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre. - Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. - Venta en las principales farmacias y droguerías.

Casas de Socorro

En el día 13 han sido asistidos en las de esta capital 94 accidentados: 59 leves, 17 graves y 18 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 13 se ha dado sepultura a 44 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 89 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 8 En Santa María..... 8 En San Sebastián..... 1 Civil..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 15 de octubre.

Parada: Ciudad Rodrigo, Llerena y Rey. Jefe de Parada: señor comandante de la Reina, don Eduardo Vico.

Imaginería: señor comandante de San Fernando, don Ernesto Zappino.

Guarda del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, cuarta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor coronel del Príncipe, D. Enrique Truchuelo.

Imaginería: Señor coronel de la Reina, D. Federico González Montero.

Visita de Hospital: Segundo montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Gerencia.

Peinadora

La francesa a domicilio. Harón, Thomas, Mayor, 30.

Liquidación de silleros y muebles, buenos y baratos. - Se traspaasa el local. - Puebla, 6.

MUEBLES Y TAPICERIA. PRECIOS BARATOS. - Carmen, 14.

YA LLEGARON LOS NUEVOS Irescos de corral. Aduana, 39.

SECEDE SALA Y ALCOBA PARA DOS CABALLEROS. Barco, 9, triple.

TEATRO REAL

Se cede la mitad del turno 2.º del palco principal número 12. Razón: Goya, 4, 14.

TEATRO REAL

Se cede la cuarta parte del abono al turno 2.º en las butacas números 4 y 6 de la fila 3.º. Zurbano, 27, portera.

Máquinas de coser

Compra, venta y compostura. Se venden de 30 pías. en adelante, garantizadas un año. - Carmen, 12.

Hipotecas

y alquileres. Madrid y pueblos próximos, se facilita dinero. San Miguel, 19, pral. decha. 9 a 3 tardes.

SOLARES

todos tamaños, 15 cént. Prosperidad y Pza. Toros. Magdalena, 13.

CEMENTERIOS

Se hacen marcos de zinc y latón para nichos y nichos. Santa Brígida, 19, hogalatería.

SE NECESITA UN MODELISTA para la fundición de hierro. Infantes, núm. 1. También se compra herramienta de carpintero.

CON GENEROS DEL CLIENTE

se hacen trajes de señora y caballero. - Precios modestos. - VILA, Plaza de Santa Cruz, núm. 3, eto. 2.º, frente a la calle de la Bolsa.

MUEBLES

de lujo a precios económicos. GABINETES en telas fantásticas. SALONES Luis XV, novedad. COLGADURAS Nuevos modelos. ALCOBAS Luis XV, y otras. COMEDORES Diez clases. DESPACHOS Gran novedad.

SILLAS

80 clases madera y cuero, desde 4 pesetas a 65. Visitar estos grandes almacenes y comparar precios.

FERRIZ LIBERTAD, 15

Maria Calero, callista. San Bernardo, 38, 2.º

PANO VERTICAL SE COMPRA. Calle de Santa Ana, 1, 2.º

AUTOMOVILES

Talleres y garage, García Paredes, núm. 16. Escritorio: Barquillo, 13, bajo; de 10 a 12.

LAVADERO

Se arrienda el magnifico de la calle de las Delicias, 16. Razón Alcañal, 17, pral. De 9 a 11.

SOLAR EN VENTA. CUATRO

Caminos. - Razón, calle Barcelona núm. 12.

EL MIERCOLES 18 DEL CO- rriente, a las once de la mañana, en la notaría de D. Manuel Las Heras, calle de Toledo, número 3, tendrá efecto la subasta extraordinaria de un trozo de terreno de la finca Cereca chica, sita en el Real Sitio de Aranjuez.

ALMOCENES DE ALFOMBRAS

6 - ESPARTEROS - 3 El mayor surtido de España en Tapices, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

MARQUETERIA Y CALADOS

Inmensa surtido en máquinas, sierras, dibujos, maderas, accesorios; magnífico catálogo ilustrado a 0,30. Fábrica de Muebles rústicos y de bambú, A. Miranda, PLAZA SANTA ANA, 4, BARCELONA.

Alfombras y Tapices

ÚLTIMAS NOVEDADES SUCESORES DE PRATS, JACOMETREZO 24

ACADEMIA CIENTIFICO-MERCANTIL

7, MILERAS, 7, Madrid. Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Caligrafía, Idiomas. - Clases nocturnas. - Honorarios módicos. - Enseñanza de las asignaturas de la CARRERA DE COMERCIO.

LÁMPARAS FÚNEBRES

de todas clases y precios. Inmensa variedad. Muchas novedades. Casa especial. Precios baratos. - Preciosas coronas inalterables. - Antigua lampistería de MARÍN. - 12, PLAZA DE HERBADEROS, 12, esquina a San Felipe Nezí.

CUADROS

al óleo modernos, numerosa y elegante colección. Molduras para marcos nuevo y gran surtido en doradas, blancas, caladas y otros infinitos y caprichosos dibujos y colores. PRECIOS BARRATISIMOS.

FELIX MARIA EGUIDAZU

CALLE DEL PRADO, NUMERO 8, MADRID Hay magníficas Oleografías en asuntos de género histórico, flores, cometas, y sobre todo en cuadros religiosos. - También hay marcos florentinos dorados, de talla, en todos tamaños. Se doran con mucha economía toda clase de marcos y otros objetos. - Restauración de cuadros antiguos. - Hermosos grabados.

AGALICOKINA

DEL PROFESOR AUDIBERT ANEMIA DISPERSIA

NEURASTENIA HISTERISMO

LAS DOS HERMANAS Canastillas, capas de cristianar y ropa blanca. 14, SERRANO, 14.

PIANOS

para todas las fortunas. Plazos sin entrada. Espez y Mina, 1.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 pías

SANATORIO DEL PILAR

Guadalajara. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcañal, 4, 1.º Madrid. - Consulta de 2 a 5.

ESCOPETAS MARCA "TABALÍ,"

del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona. - Únicos depositarios: L. VIVES Y COMP.º calle Fernando, 23, Barcelona; y SUCURSAL EN MADRID, ALCALA, 15.

ALMOCENES DE ALFOMBRAS

6 - ESPARTEROS - 3 El mayor surtido de España en Tapices, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

MARQUETERIA Y CALADOS

Inmensa surtido en máquinas, sierras, dibujos, maderas, accesorios; magnífico catálogo ilustrado a 0,30. Fábrica de Muebles rústicos y de bambú, A. Miranda, PLAZA SANTA ANA, 4, BARCELONA.

Alfombras y Tapices

ÚLTIMAS NOVEDADES SUCESORES DE PRATS, JACOMETREZO 24

ACADEMIA CIENTIFICO-MERCANTIL

7, MILERAS, 7, Madrid. Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Caligrafía, Idiomas. - Clases nocturnas. - Honorarios módicos. - Enseñanza de las asignaturas de la CARRERA DE COMERCIO.

LÁMPARAS FÚNEBRES

de todas clases y precios. Inmensa variedad. Muchas novedades. Casa especial. Precios baratos. - Preciosas coronas inalterables. - Antigua lampistería de MARÍN. - 12, PLAZA DE HERBADEROS, 12, esquina a San Felipe Nezí.

CUADROS

al óleo modernos, numerosa y elegante colección. Molduras para marcos nuevo y gran surtido en doradas, blancas, caladas y otros infinitos y caprichosos dibujos y colores. PRECIOS BARRATISIMOS.

FELIX MARIA EGUIDAZU

CALLE DEL PRADO, NUMERO 8, MADRID Hay magníficas Oleografías en asuntos de género histórico, flores, cometas, y sobre todo en cuadros religiosos. - También hay marcos florentinos dorados, de talla, en todos tamaños. Se doran con mucha economía toda clase de marcos y otros objetos. - Restauración de cuadros antiguos. - Hermosos grabados.

DINERO POR ALIAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32

CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos intereses lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.

Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid. Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II.

Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros.

Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURIA de este periódico, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN MANUEL AGRELA Y HERREROS DE TEJADA

falleció el día 15 de octubre de 1895, a los veintinueve años de edad, habiendo recibido los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia parroquial de Zarauz (Guipúzcoa), San Francisco y Santa Clara de la misma villa; las que se digan en las Monjas Capuchinas de Granada, y en Madrid en las iglesias del Perpetuo Socorro, Salesas de la Visitación y Monjas de Santiago, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda D.ª Josefa, hijo D. Juan Manuel, padres, hermanos, padres políticos y hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA 2.ª AGUADA (CÁDIZ)

Lonja de La Estrella

Los chocolates de esta casa conservan el crédito obtenido hace más de 70 años por su limpia elaboración á brazo. - Se hacen taras de encargo y a domicilio. - Precio: 1,25, 1,50 y 2 pías. paquete 75, FUERTEZA, 75, SEDAS, MADRID.

FUERTEZA CANAS!

RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remite por correo, 3. - Único depósito. Perfumería Inglesa y Farmacia Garcera, PRINCIPE, 13, Madrid.

DON VALENTÍN DE LA ARENA Y RIVAS

del comercio que fué de esta corte falleció el día 15 de octubre de 1875 Y SU ESPOSA

DOÑA MARIA ANGULO

el día 20 de diciembre de 1884 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia del Buen Consejo y su filial San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Su sobrino D. Ezequiel Liaguano de la Arona, demás sobrinos y parientes, ruegan á sus amigos los encomienden a Dios.

LIBRERIA Y PAPELERIA DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

Muy en breve se abrirá al público, en la SUCURSAL de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (Puerta del Sol, número 1), la Librería y Papelería del NOTICIERO-GUÍA DE MADRID con un completo surtido de artículos nacionales y extranjeros. Se sirven encargos á provincias, remitiendo importe anticipado.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

De imprenta á . . . 1'50 ptas. De litografía á . . . 3 A provincias, 10 céntimos más.

Se está preparando la 4.ª edición del NOTICIERO-GUÍA DE MADRID para 1900 con grandes atractivos, y se reciben anuncios para la misma. Tarifas á quien las pida PUERTA DEL SOL, 1 SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PILDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. - Venta, Trafalgar, 28, botica, quien envía por correo al mismo precio, y en las de las calles de Hortaleza, 86, San Marcos, 11, - Puebla, 11, - Príncipe, 13 y principales de España.

LIBRO ÚTIL PARA LAS NIÑAS LA MADRE DE FAMILIA

DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS POR JOAQUINA BALMASEDA

Véndese á peseta en todas las librerías.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL

ESPERMATOBREA Y ESTERILIDAD Curación rápida con la renombrada pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Díez pesetas bote en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Madrid: G. García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Tetán, 3, Madrid.

A. VALLEJO

MUEBLES comedores, despachos, salones, colgadas, camas, muebles de capricho; se ha trasladado ALCALA 17 frente á LA DE SEVILLA

BOLETÍN religioso del día 15

Santos del 15 de octubre. - Domingo XXI después de Pentecostés. - La Pureza de la Santísima Virgen; Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora; San Bruno, obispo y mártir; San Severo, obispo y confesor. Sol: sale á las 6:11; se pone á las 5:20. Cultos para el día 15 Segna el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa (Chambe

BOLETÍN religioso del día 15

La congregación de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, celebra á esta mística doctora solemnemente el real jubileo de la Buena Suceso de esta corte los días 15, 16 y 17 del corriente mes. Todas las tardes las cuatro y media dará principio predicando el M. I. Sr. Don Manuel López Anaya, predicador de S. M. y rector de la real iglesia de San Francisco el Grande. El 15 a las ocho de la mañana, misa de comunión; á las diez la solemne con S. D. M. unánime y sermón, que predicará el Sr. D. Tomás Capdevila y Marín.

BOLETÍN religioso del día 15

La congregación de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, celebra á esta mística doctora solemnemente el real jubileo de la Buena Suceso de esta corte los días 15, 16 y 17 del corriente mes. Todas las tardes las cuatro y media dará principio predicando el M. I. Sr. Don Manuel López Anaya, predicador de S. M. y rector de la real iglesia de San Francisco el Grande. El 15 a las ocho de la mañana, misa de comunión; á las diez la solemne con S. D. M. unánime y sermón, que predicará el Sr. D. Tomás Capdevila y Marín.

260 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

tan complicada. - replicó Naic, afectando absoluta tranquilidad. Sin embargo, había comprendido en seguida que Claudio, en efecto, tenía algo. Naic no podía expulsar de su corazón una impresión de tristeza, que se iba apoderando de ella poco á poco á entorpeciendo algo su respiración y atormentándola como el presentimiento de una desgracia. No hablaban más hasta que llegaron á su hotel; pero allí, Ninie, recobró al momento su alegría, porque no había realmente medio de estar triste en su habitación con muebles blancos fileteados de azul, ni en su sala de estudio, donde multitud de pajarillos hacían la competencia á su piano, ni en su saloncito, una monada estilo Luis XVI, fresco, blanco, rosa y oro. Al cabo de cinco minutos empezó la conversación con sus canarios, haciendo vocalizaciones, y después se quitó el vestido de paseo, eligiendo para casa uno de los que más gustaban á Claudio. -Porque, si ha tenido algún disgusto en la oficina, es preciso que yo le divierta. Estuvo acechando su vuelta, y cuando entró, abatido, con las facciones llenas de tristeza, Ninie estaba detrás de la puerta, saltó á su cuello y consiguió que la llevara en esa forma. Generalmente aquello era para ellos motivo de gran algazara. Claudio aseguraba que pesaba demasiado y trataba de separarla; pero ella cada vez se sujetaba con más fuerza en medio de risas y besos. Aquella noche la llevó sin decir una palabra, y Ninie sintió que su corazón palpaba fuertemente. No insistió en sus juegos, comprendiendo que pasaba algo grave, alguna enojosa complicación, y se contentó con ser muy cariñoso, besándole en las mejillas, y fué muy prudente, no diciendo ninguna tontería, y luego, en la comida, habló lo preciso para entretener el tiempo. En cuanto á Naic, no había tenido más que ver el círculo aplomado que rodeaba los ojos de Claudio, y tocar su frente ardorosa, para comprender que sus presentimientos de aquella tarde no la habían engañado. Pero puesto que él no decía nada, Naic no se atrevía á preguntarle; seguramente no quería hablar delante de Ninie. Hablaban luego, por la noche, en la intimidad de marido y mujer, tan cariñoso como el primer día.

260 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

¿Qué había podido pasar? Naic conocía todos los negocios de Claudio; la bastaba examinar la cotización diaria de los periódicos para convencerse de que no tenía pérdidas de dinero. Además, esta clase de pérdidas no le hacían á Claudio ningún efecto, porque decía que hay que ver siempre con tranquilidad lo mismo las pérdidas que los beneficios. ¿Se trataría de su familia?... ¿Sería alguna mala noticia del señor Bautista Champagney ó de los Preuilly?... ¿Sería tal vez alguna insolencia de la vizcondesa? Apenas se hubo levantado de la mesa, Claudio dijo: -Ninie, hija mía, haz el favor de tocar algo en el piano. Indudablemente no tenía ganas de hablar. No dijo una palabra en toda la noche y Ninie no se atrevió á molestarle. Pero á las diez, cuando la joven fué á despedirse de él, la cogió y la estrechó fuertemente hasta sofocarla, aunque ella pudo murmurar á su oído: -Adiós, papaito querido... Y otras mil monerías, que siempre tenía costumbre de decirle y él escuchaba embelesado. Después, durante más de una hora, estuvo haciendo cálculos en un cuadernito. Naic le veía engolfarse en el trabajo, mientras una gruesa vena surcaba la frente. -Vamos, ya has trabajado bastante -le dijo de pronto. -¡Ah! no trabajo para mí -contestó él sordamente. -Vaya, amigo mío, ¿qué te pasa? Cuéntamelo. -Me pasa... me pasa... Se levantó y dió algunos pasos con ademán descompostado. -Ven... Vámonos á nuestro cuarto. Su nido de amor y cariño, en el que los dos no formaban más que un solo ser. Tenía necesidad de estar allí para desahogarse. Pero una vez en su habitación estuvo paseando durante algunos minutos, y Naic pudo oír algunos sollozos que pugnaban por salir de su pecho. Por fin, se detuvo delante de su mujer, y apoyando las manos en sus hombros: -Tú nunca has abrigado deseos de venganza, mi querida esposa; pero Dios se ha encargado de vengarte castigando á todos los que te han hecho daño, en lo que más necesario les

260 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Unicamente Claudio iba á Londres cada dos meses, para vigilar sus negocios. Pero lo mismo que en Francia habían hecho en Inglaterra, no se dejaban molestar por los importunos. Ninie, ciertamente, no se hubiera disgustado porque se aceptaran por ella, las invitaciones que tan fácilmente menudeaban en esas ciudades del placer, pero en Francia, su padre era aún más salvaje que en Londres. Alejaba irremisiblemente á toda persona que trataba de mezclarse en su intimidad. Es que había siempre un punto extremadamente doloroso en medio de la felicidad de Claudio y de Naic. Una herida ignorada de sus hijos que nunca se curaría, y á la que ni uno ni otro hacían la menor alusión después del incidente sencillo y sin embargo terrible, que había ocurrido una docena de años después de su matrimonio. Hasta entonces Claudio había resistido á todas las tentativas de Naic, que su dulce, pero incansante terquedad, perseguía un fin ardentemente deseado: reconciliar á su marido con su familia. ¡Oh! no lo hacía por ella. Poco la importaba el desdén, hasta el desprecio que su suegro, el vizconde y la vizcondesa de Preuilly la manifestaban. No necesitaba más para su felicidad que el cariño de Claudio y de sus hijos. Pero quería verlos plenamente dichosos, y comprendía que á su marido le faltaba alguna cosa. Se equivocaba al pensar que lo que á Claudio mortificaba era solamente el alejamiento de su familia; lo que más que nada desgarraba el alma generosa de Claudio era pensar: -Mi mujer no existe para los míos, y para todo el mundo que me ha conocido antes. Las personas que yo más quiero en el mundo las veo despreciadas. Había tenido de ello una primera prueba, atroz; á consecuencia de la muerte de una tía lejana había recibido una escuela de defunción, en la que él figuraba, pero figuraba solo, ni su mujer ni sus hijos aparecían en la lista de los parientes. Desde aquel momento había prohibido formalmente á su mujer que hablara delante de Marco y de Ninie de su familia de Francia, y había exigido que las pocas palabras que Naic ponía en boca de la niña al rezar sus oraciones por la salud de su abuelo, fueran suprimidas.

260 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA